

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de

CARGAFENIX S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CARGAFENIX S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

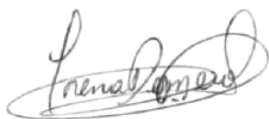
CARGAFENIX S.A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a NIIF Pymes.

El año 2016 se vio caracterizado por la fuerte recesión económica que sufrió el país producto de la caída de los precios del petróleo y el terremoto del 16 de abril entre otros factores; originaron que el mercado se vuelva más competitivo y baje la demanda del comercio local y por ende baje también la demanda de servicios de transporte. Para el periodo 2016 la compañía reflejó resultados negativos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos CARGAFENIX S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



Lorena Demera Alvarado
Representante Legal
CARGAFENIX S.A.
C.I. 0925969875